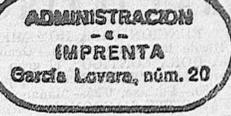


DIARIO DE CORDOBA



AFARTADO NÚM. 60

PERIODICO INDEPENDIENTE. DEBANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEFONICA
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Actualidad

Ascensores y telones metálicos

En España somos así. Nadie se acuerda, como suele decirse, de Santa Bárbara, hasta que truena. Aquel famoso incendio de Novedades, que costó tantas víctimas, sirvió de lección, para que al poco tiempo, fuese obligatorio en los teatros, el telón metálico, con el cual, aquella catástrofe se hubiera evitado.

Pues bien; pasó algún tiempo y ya no se veía en los escenarios funcionando dicho telón hasta que una noche, en el Palacio de la Música, aparecieron las llamas, prendieron en los cortinajes y se vio el simulacro de una tragedia, que no se llegó a efectuar, más que nada, por la serenidad del público.

Al día siguiente, volvieron a gemir los telones metálicos, funcionando de nuevo. Algunos se hallaban ya casi embohecidos de estar quietos, olvidada que fue la tragedia de la calle de Toledo.

Igual, exactamente igual, ha ocurrido con el suceso del ascensor del Metropolitano. Madrid estaba en completo abandono en lo que a los ascensores de las casas se refiere. La mayoría de ellos funcionan mal o no funcionan nunca. Pero en vano protestan los inquilinos contra ello y hasta cuando algún día funcionan los porteros prohíben a los visitantes utilizar el ascensor, como si fuera una cosa de lujo y no una necesidad en las casas modernas de pisos altos.

Ha sido necesario que el ascensor del Metropolitano llamase la atención a las autoridades, para que estos días se revisen todos los ascensores de Madrid.

Si en el Metropolitano, revisándose los diariamente, ha ocurrido esa desgracia, de romperse un cable y caer desde gran altura, ¿qué no puede pasar en los ascensores de las casas, donde la mayoría está en completo olvido para las reparaciones?

Madrid y supongo que al resto de España le ocurre lo propio, vive demasiado despreocupado de las cosas. Se ve el peligro, amenaza la tragedia, y no se ponen remedios con la rapidez consiguiente, hasta que las circunstancias obligan a ello.

¿Cuántos caseros cumplen la ordenanza de limpiar dos veces al año las chimeneas de sus casas?... El inquilino hace las observaciones oportunas, pero el remedio no llega, hasta que un día tienen que actuar los bomberos de la ciudad por haberse prendido el hollín. Entonces, sí; aparece en escena el representante de la autoridad, investiga, ordena, y... el casero cumple la ley. Pero antes de cumplirla por la fuerza pudo ocurrir una desgracia, un incendio grande, una catástrofe tal vez...

El caso de los telones metálicos de los escenarios públicos, de las chimeneas de las casas, se puede aplicar a la mayoría de las cosas. La despreocupación es notoria, y sólo se acuerdan de cumplir un deber, cuando ha surgido la desgracia, que viene a ser como la voz de la propia conciencia, que señala el camino de una obligación.

Sería preferible hacer con energía a cada ciudadano su deber, en beneficio común, siquiera para que se viese un cambio de sistema.

Isidoro C. Lopetegui

MADERA BARATA

Se vende a bajo precio estanterías, vitrinas, muestras y toldos de los locales que ocupábamos en la calle Diego León.

Librería Luque. Gondomar, 9 y 11.

HACIENDA

Libramientos

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de las corporaciones y personas siguientes:

Don Juan Navarro, don Ramón Gallo, don Miguel Tortosa, jefe de Telegrafos, director provincial de Sanidad, don Crisanto Díaz, Cuerpo de Seguridad, Jefe de Vigilancia y Jefe de Seguridad, administrador de Correos, don Ramiro Rosas, don Juan Romero, don José Ruiz, don Manuel Gómez y presidente de la Diputación.

Acción Republicana

Con objeto de facilitar y acelerar la tarea de organización advertimos que para las inscripciones en el partido de Acción Republicana de Córdoba pueden dirigirse a don José Guerra Lozano, calle Juan Rufo, número 3.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo de Córdoba

Bases de Trabajo de Peluqueros-Barberos para el año de 1933 en esta ciudad

Previo requerimiento y debidamente autorizados se reunieron en este Gobierno civil y bajo mi presidencia y asistidos del secretario de la Delegación las representaciones patronal y obrera del gremio de peluqueros barberos de esta ciudad integrada por los señores siguientes: Don Juan Pérez Torres, don Manuel Sánchez Fernández y don Francisco Reyes Corroche en representación de los patronos don Rafael Santiago Díaz, don Sebastián García Cano y don Francisco Haro Osuna por la representación obrera al objeto de resolver las diferencias surgidas entre ambas representaciones y concertar las bases de trabajo para el año venidero en el expresado gremio. Después de amplias deliberaciones por la Comisión Mixta ya mencionada y vistas las manifestaciones que cada una de las partes ha aducido en defensa de su derecho vengo en dictar el siguiente fallo de acuerdo con lo que dispone los artículos 43, 47, 56 y 57 del Reglamento para la aplicación de la Ley de descanso dominical (de 17 de Diciembre de 1926), usando de la facultad dirimente que como presidente del Consejo de Trabajo me corresponde:

Primera.—A partir del primero de Enero próximo no se abrirán al público los domingos los establecimientos de barbería y peluquería de esta ciudad, afectando esta resolución a las peluquerías de señora.

Segunda.—Todos los dependientes disfrutarán de las vacaciones retribuidas que obligatoriamente se determinan en la vigente Ley de contrato de trabajo de 21 de Noviembre de 1931, artículo 56, que constituyen siete días con sueldo en las condiciones que dicho artículo especifica.

Tercera.—Las peluquerías observarán el horario que determina el pacto anterior prolongándose los sábados la jornada de trabajo en dos horas más de las ordinarias.

Cuarta.—Todos los dependientes percibirán su retribución como sea costumbre pero a base de sueldos semanales no siendo legal hacer reducción alguna a los mismos por las causas siguientes. Fiestas establecidas en el cuadro anexo a estas bases. Suspensión de trabajo en domingo, siendo los seguros de salarios lo mismo que el año anterior o sea barbería de primera categoría, cuarenta y dos pesetas semanales; idem de segunda, treinta y cinco; idem de tercera, veinte y ocho. Los dependientes que trabajen al tanto por ciento queda fijado el mismo en el 50 por 100 de todos los ingresos. Estas retribuciones se entenderán como mínimas, quedando en libertad los patronos que sea su deseo de mejorarlas.

Quinta.—Será denunciada por cual quiera de las entidades expresadas ante esta Delegación cualquier transgresión a las presentes bases así como las infracciones que se cometan a las leyes vigentes y que afecten a dicha industria y especialmente cuando patronos y obreros trabajen en domingo clandestinamente siendo motivo de despido la comprobación de esta falta y en los patronos que la cometan en sanciones que esta Delegación impondrá a los infractores.

Sexta.—No se ejercerán represalias por ninguna de las partes interesadas en la aplicación de las presentes condiciones de trabajo; quedan subsistentes los artículos del pacto anterior que no se opongan en ningún modo a las presentes.

Disposiciones transitorias
Al objeto de no producir quebrantos en los intereses de la industria ni perturbación en los servicios se fijarán en todas las peluquerías, Circolos y hoteles donde existan, anuncios al público en que se les haga saber las variaciones sufridas en el régimen de trabajo como consecuencia de la primera y tercera base anteriormente transcrita. A estas bases se adicionará cuadro estadístico de días festivos y feriados para el próximo año.

Córdoba 5 de Diciembre de 1932. El gobernador civil, Manuel María González López.—El secretario de la Delegación, Francisco Vallejo.—Por los maestros peluqueros, no conformes, enterados, F. Reyes Corroche. Por los oficiales conformes, Rafael Santiago Díaz.—Por los vocales patronos, Juan Pérez Torres, Manuel Sánchez Fernández, Sebastián García Cano y Francisco Haro Osuna, por los obreros.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Huelga resuelta

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que el alcalde de Cabra le comunicaba que en una reunión celebrada en el Ayuntamiento, la noche anterior, había quedado resuelta la huelga de campesinos.

Agregó que la ciudad ha recobrado su aspecto normal y han comenzado las operaciones de recolección de la aceituna, con arreglo a las bases de trabajo aprobadas.

Los detenidos han sido puestos en libertad, quedando sin efecto las sanciones impuestas.

Para hoy se anuncia la huelga general en Córdoba

Un periodista preguntó al gobernador si tenía noticias de que hoy se declararía en Córdoba la huelga general, por solidaridad con los obreros de la Electro Mecánica y el señor González López, contestó:—No tengo noticia oficial alguna de que se intente la huelga general, ni legalmente se han reunido las juntas directivas de las Sociedades obreras, para tomar un acuerdo de esa naturaleza.

De declararse la huelga, es desde luego ilegal y ordenaré inmediatamente la clausura de los Sindicatos, adoptando las medidas de rigor y vigilancia para garantizar el orden y la libertad de trabajo.

El gobernador pide al ministro el envío de fuerza pública

Terminó diciendo el gobernador que en vista de que con frecuencia, vienen ocurriendo robos escandalosos a causa del reducido número de guardias de Seguridad que en Córdoba prestan servicio, había solicitado la mayor urgencia envíe fuerzas de asalto o de Seguridad, con objeto de poner fin a los desmanes de los maleantes.

GRAN TEATRO

Mañana jueves

Estreno en Córdoba

UNA HORA CONTIGO

Opereta Paramount, interpretada por Maurice Chevalier y Jeannete Mac Donald
Dirigida por Ernst Lubitsch
¡Contecimiento Grande!

Academia de Ciencias Médicas

La última sesión celebrada por la Academia de Ciencias Médicas fue en tegramente dedicada a la presentación de casos clínicos.

Primeramente el señor Hombria presentó una enfermedad de hereditafilia con lesiones ya curadas de padalar blando y después de disertar sobre las características de estas lesiones intervinieron los señores Navarro y Bergillos.

Luego el mismo señor Hombria presentó un caso de Dermatitis de Deshring intervinendo el señor Bergillos.

A continuación el doctor Navarro relató un caso de difícil diagnóstico y extracción de un cuerpo extraño en exófago (cáscara de almeja) en una señora de 74 años a la que fue necesario operar. Intervino el señor Tello.

A continuación, don Eduardo Tello (de Pedro Abad), trató del incremento que en la región donde ejerce ha tomado la fiebre recurrente, y expuso con detenimiento un caso clínico, muy bien estudiado por multitud de compañeros y por él mismo; de una enferma de vientre, sin que hasta la fecha se haya podido hacer un diagnóstico cierto. Intervinieron los señores Moya, Luque (don Enrique), Bergillos y Hombria.

El señor Bergillos expuso un curioso caso de chancros venéreos de la mano, surgidos por inoculación sobre una lesión por accidente de trabajo.

El señor Navas presentó unas radiografías y fotografías de un enorme hidro-pro-nefrosis operado en el Hospital.

Esta sesión clínica fue muy del agrado de cuantos asistieron a ella.

PRONOSTICOS SOBRE LA PROXIMA PRODUCCION DE ACEITE

Se calcula en unos cuatro millones de quintales en España. Y en tres millones en el resto del mundo

Estos días se están ultimando datos aproximados sobre la próxima cosecha de aceite de oliva. En lo que respecta a España ha disminuido un poco la perspectiva primera que sería de unos cinco millones de quintales, debido a empeorar algo la situación, las diversas invasiones de parásitos vegetales y los ataques de los insectos, ya que en este existe bastante abandono, pues muchos labradores se muestran des preocupados por los métodos corrientes de desinfección que tanto mejoraría el producto en calidad y cantidad.

Se calcula por tanto en unos cuatro millones de quintales la producción de aceite en la próxima campaña oliverera.

También en Italia donde se preveía durante el verano una buena producción de aceite, se calcula por las bajas temperaturas que hubo últimamente que será de unos dos millones de quintales, casi igual o poco más que la cosecha que tuvo el año pasado.

Grecia presenta buena perspectiva para la producción aceitera de este año; desde luego superior a la del año anterior, pues aun cuando los vientos cálidos provocaron la caída del fruto, se considera la próxima cosecha en más de un millón de quintales.

La sequía ha causado daños en las regiones productoras de aceite de Siria, Líbano, Palestina y las Islas de Egeo, pero no obstante la cosecha se presenta buena.

En Turquía, la cosecha será excesivamente baja.

También es excelente la perspectiva productora en Marruecos y superior a la normal, la que se espera de Túnez y Argelia.

En Portugal, bastante mediana por los vientos que han volcado el fruto. En Francia, la producción es normal. En Yugoslavia, la cosecha resulta escasa.

La producción total de aceite de oliva, será aproximadamente de unos ocho millones de quintales en todo el mundo; es decir, que la mitad del total, la produce España solamente, siendo como siempre el país que está a la cabeza en la producción de aceite de oliva.

Hay que tener en cuenta además los sobrantes que existen de las cosechas anteriores, especialmente de la campaña 1929-30 y de la de 1927-28 en que tuvo España dos cosechas formidables en producción aceitera, lo cual asegura la continuación de las exportaciones a los distintos países, que solicitan el aceite español por ser de calidad superior a los de las otras naciones.

LA PRODUCCION MUNDIAL DE AÑOS ANTERIORES

Para comparar la próxima cosecha de aceite en España y en el resto del mundo, detallamos la cosecha mundial en los últimos años:

Año 1924-25, la cosecha fue de 7.772.820 quintales métricos.

Año 1925-26, 6.532.411.

Año 1926-27, 5.650.467.

Año 1927-28, 10.902.301.

Año 1928-29, 6.427.913.

Año 1929-30, 12.314.750.

Año 1930-31, 4.100.000.

Es decir, que tanto la cosecha española próxima, como la mundial, se considera media, comparándola con la de años anteriores.

P. C.

(Prohibida la reproducción)

Diputación Provincial de Córdoba

Secretaría
Negociado de Fomento
ANUNCIO

El día 28 del corriente mes, a la hora de las trece, termina el plazo de admisión de proposiciones para optar a la subasta anunciada en el Boletín Oficial de la provincia número 291, correspondiente al día 5 de este mismo mes, para la reparación de explanación y firme de la carretera provincial de CABRA A SU ESTACION y RONDA, cuya subasta se celebrará el siguiente día 29 a la hora de las doce, en el salón de sesiones de esta Excm. Diputación, por el tipo de 12.241'75 pesetas.

Lo que se anuncia para el conocimiento de aquellos a quienes interese.

Córdoba 6 de Diciembre de 1932.

El Presidente, Rafael Baquerizo García.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS CONTINUO ESTA MAÑANA EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY DE TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES. EL SEÑOR BESTEIRO DICE QUE SI LA REPUBLICA SE VIERA ATACADA POR LOS ELEMENTOS REACCIONARIOS LOS SOCIALISTAS MOVILIZARIAN SUS FUERZAS PARA Oponerse con LA MAYOR ENERGIA

Madrid

El Consejo de ministros de esta mañana continuó el estudio del proyecto de ley de Tribunal de Garantías

El Consejo de ministros se reunió esta mañana a las diez y media en el ministerio de la Guerra.

Los ministros no hicieron declaración alguna a su llegada al Palacio de Buenavista.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

El ministro de Marina manifestó a los periodistas que el Consejo se había dedicado única y exclusivamente al estudio del proyecto de ley de Tribunal de Garantías Constitucionales, que es de una gran extensión.

—; Terminará el estudio en el próximo Consejo?

—No lo creo, por que aún hay materia para varias reuniones más.

El ministro de Agricultura dijo que se había examinado hasta el artículo 50 de la ley y que aún quedaba bastante tiempo para terminar su estudio por el Gobierno.

El ministro de Instrucción Pública, confirmó las anteriores manifestaciones, añadiendo que como el Gobierno tenía mucho interés en aprobar el estudio del proyecto, había acordado el nombramiento de una comisión interministerial compuesta por el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Hacienda e Instrucción para su estudio mañana mismo comenzaría su trabajo.

Si los elementos reaccionarios mantuvieran un movimiento contra la República, los socialistas movilizarían sus fuerzas para defenderla

A las diez de la mañana se reunió en la Casa del Pueblo, el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

El señor Besteiro hizo a los periodistas las siguientes declaraciones:

Hemos continuado la discusión del punto primero del orden del día.

Se acordó no proveer el cargo de secretario general teniendo en cuenta la votación obtenida por el señor Largo Caballero y su brillante historia sindical, hasta tanto que tenga lugar una votación reglamentaria.

Mientras tanto desempeñará la secretaría, el secretario adjunto.

Fue nombrado tesorero, el compañero Antonio Muñoz.

Los tres cargos de vocales vacan-

tes por renuncia, los desempeñarán reglamentariamente las secciones de Madrid.

Otro asunto de interés ha sido la situación política del país y muy especialmente los rumores que circulan sobre una ofensiva contra la República.

El Comité Nacional de la U. G. T. expresa nuevamente su adhesión a la República establecida por la voluntad del pueblo y hace firme declaración de que en el caso de que la República fuera atacada por los elementos que están fuera de su significación, que de cualquier forma sería reaccionaria, movilizarían sus fuerzas para oponerse a esas acciones verdaderamente criminales.

Han quedado pendientes algunos detalles de organización interior, que se resolverán esta noche.

Una invitación

El presidente de la República recibió esta mañana la visita del Encargado de Negocios de Guatemala don Vicente Rodríguez Betela, que le invitó en nombre de su Gobierno a visitar aquel país.

Un asunto raro

En la Comisaría del distrito de Palacio se personó esta mañana el empleado de la Compañía de Coches Camas Zacarías Goyenechea y denunció que anoche a las once, penetró en un bar de la calle Tetuán, esquina a la del Carmen, en compañía de

Cuando tomaban unas copas de vino, hicieron amistad con tres individuos jóvenes y juntos los cinco, recorrieron varios establecimientos de bebidas.

En la calle del Pez, uno de los jóvenes propuso dar un paseo en taxi a la Cuesta de las Perdices y al llegar a la carretera de la Coruña, el denunciante y su hermano fueron atacados por los tres jóvenes de referencia que los robaron 37 pesetas, un reloj de oro valorado en 300 pesetas y una pitillera de plata.

La policía practicó gestiones y detuvo a Luis Mina Martínez, mecánico, el cual declaró que en efecto, iba en el auto con el denunciante, pero también fue atacado y agredido por los dos jóvenes, cuyos nombres ignoraba.

En efecto, Mina presenta varias erosiones. La policía tiene la impresión de que se trata de una reyerta.

DEL AYUNTAMIENTO

Censo de campesinos

Precisando llevar a cabo la formación del censo de campesinos para la oportuna y debida aplicación de la Reforma Agraria y debiendo estar terminado aquel el día trece del corriente mes, la alcaldía recuerda, por segunda vez, a todos los interesados en la cosa agrícola, propietarios, colonos o aparceros y obreros agrícolas el deber de inscribirse, para lo cual está funcionando la oficina correspondiente en las Casas Consistoriales (local de la Academia de la guardia municipal) donde podrán solicitar su inscripción todos aquellos que se crean asistidos de ese derecho.

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:
Denuncias de Manuel Frias Alvarez, por subirse su hijo en la trasera de un automóvil en marcha; de Manuel Murillo Blanco, por conducir un carro en dirección contraria a la establecida en la calle de Céspedes; de Manuel Rivas Toscano, por tirar piedras su hijo Enrique en la calle Escañuela; de Manuel Molina Laguna, por tirar piedras su hijo Rafael en la vía pública; de Antonio González Castillejo, Manuel Sánchez Macias, Alfonso Aranda Sánchez y Francisco Casado Núñez, por utilizar caballerías para la venta en ambulancia, sin haber pagado el arbitrio municipal; de Manuel Moreno Jiménez, por vender su hijo Manuel Ceballos en ambulancia, en el interior del mercado de Sánchez Peña, estando prohibido; de Nicolás López Sánchez, por tener en circulación un carrillo de mano sin haber pagado el arbitrio municipal y de Concepción Hidalgo Sán-

chez, por tener en circulación un carro, sin haber pagado el arbitrio.

El guardia número 102, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Enrique Sanz Espada, por maltratar de palabra a un guarda de los jardines.

El 55 y el 111, condujeron a la Comisaría de Vigilancia a Miguel Esteve Valle y a Rafael Castro Castro, por promover escándalo en la Puerta de Gallegos.

El 66, dió conocimiento de que Joaquín Barroso Martín, fue curado en la Casa de Socorro de lesiones que sufrió al ser arrollado por una bicicleta que conducía Rafael Rodríguez Fuentes.

El 109, dió conocimiento de que Rafael Collado Tercero, fue curado en la Casa de Socorro de lesiones que se produjo a causa de una caída.

En la Jefatura de la guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño está depositada en la vía pública por Manuel Nieto García, quien la entregó al guardia número 92.

¡E! y ella otra vez juntos!

Maurice Chevalier y

Jeannete Mac Donald

interpretan la Opereta

Paramount

Una hora contigo

Mañana jueves

GRAN TEATRO

GRAN TEATRO.-

IDEAL CINEMA EMPRESA GUERRERO
Función para hoy miércoles 7 de Diciembre de 1932. Desde las seis y media. Gran programa. NOTICARIO FOX. Trailer de "UNA HORA CONTIGO", el gran estreno de mañana. MANCHURIA, una película formidable "Radio Pictures", por Richard Dix. Butaca, 1'00 peseta. Antea-

TEATRO DUQUE DE RIVAS.- Empresa A. Cabrera

Compañía Mexicana de Revistas LUPE RIVAS CACHO. Hoy miércoles 7 de Diciembre de 1932. DEBUT de la Compañía. A las diez y media de la noche. Estreno de las REVISTAS. LA TIERRA DE LUPE Y A TRAVES DE AMERICA. Butaca, 3'50 pesetas. Gradas, 0'60. Mañana, a las tres y media, Cine Popular. A las seis y media y diez y media, ASI ES MI MEXICO Y LA ALEGRIA IMPERA, por la Compañía.

CINE ALKAZAR.- Empresa Cinas. Reyes Católicos, 17

Hoy miércoles 7 de Diciembre de 1932. Desde las seis y media en adelante. Primeros: EL TORNADO. Segundo: ESTRENO EN CORDOBA de la magnífica película HOMBRES EN MI VIDA. HABLADA TOTALMENTE EN ESPAÑOL por LUPE VELIZ, RAMON PEREDA y LUIS ALONSO. LA MEJOR PELICULA DEL AÑO. Butaca, 0'60. Niños, 0'30. Mañana, a las cuatro, DIA DE LA PURISIMA, Sección Infantil, VELOZ COMO EL RAYO, por TOM TYLER, CHISPITA y VIALES.

CINE GONGORA.- EMPRESA SAGE

Programa para hoy miércoles 7 de Diciembre de 1932. Tres secciones de cine. Tarde, a las seis y media, butaca, 1'50 pesetas. Noche, a las ocho y media, butaca, 1'00 peseta. A las diez y media, butaca, 1'50 pesetas. GRAN EXITO. Primeros: METROTONE NUMERO 37. Revista de actualidad. Segundo: El gracioso dibujo sonoro PARAMOUNT, titulado FRIJOL MAGICO. Tercero: La deliciosa comedia PARAMOUNT, LA CONQUISTA DE PAPA. Magistral interpretación de la bellísima DOROTHY JORDAN y el gran actor PAUL LUKAS. En la sección de las ocho y media sólo se proyectará LA CONQUISTA DE PAPA. Mañana estreno de la magnífica producción "FOX" RECIENTE CASADOS, por la pareja ideal JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL. En breve el impresionante y grandioso film en español, REMORDIMIENTO.

De la depresión económica mundial

(De nuestro servicio especial)

Canje de mercancías en Inglaterra?

La Cámara de Comercio de Londres, de acuerdo con la Asociación de las Cámaras de Comercio británicas, ha confeccionado proyectos para vencer las dificultades creadas por las medidas restrictivas sobre divisas. Se propondrá el establecimiento de canje de mercancías en Inglaterra y en países donde existen restricciones de divisas. Estas casas de canje emitirán cheques, cuyo cobre, desde luego, supone el correspondiente canje de mercancía. De esta manera tendrá la Argentina que negociar las compras correspondientes en Inglaterra a la cuantía de su exportación. Para este sistema de canje tendrá también que introducirse un valor monetario, adecuado, cuya base se irá aclarando más detalladamente en el proyecto definitivo. Se le propone al Gobierno que convoque a una conferencia para la fundación de estas casas de canje.

Grave situación de la agricultura inglesa

El comercio se ocupa en uno de sus editoriales de la gravísima situación porque atraviesa la agricultura británica.

Opina que las voluntarias restricciones conseguidas por el Gobierno inglés en las importaciones de ganado y de carne congelada producirán beneficiosa influencia en la agricultura nacional, pero que no pueden ser bastantes para conjurar la profunda crisis agrícola y como consecuencia el colapso industrial.

Los efectos de los inadecuados precios que tuvieron los cereales y demás productos de la tierra durante los pasados años han causado la ruina de la agricultura y el abandono de los cultivos.

"The Times" teme que la restauración de la agricultura se intente mediante la elevación de precios y estima que debiera procederse en sentido contrario, reorganizando la ganadería y los cultivos para producir en condiciones de poder vender los productos a precios moderados.

Enorme déficit en el presupuesto japonés

En el anteproyecto de presupuestos para el ejercicio económico de 1933-34 leído por el ministro de Hacienda del Japón en el Parlamento, el total de los gastos asciende a 2.237.000.000 de yens (223.700.000 libras esterlinas a la par). Los ingresos se calculan en 1.341.000.000 de yens. El déficit se eleva, pes a 896 millones de yens, que el Gobierno se propone enjugar por medio de empréstitos. Los gastos del Ejército se elevan a 447.000.000 de yens y los de la Marina a 372.000.000. En estos gastos se incluyen el coste de las operaciones de la Manchuria, que ascienden a 186.000.000 de yens. En el presupuesto se prevé la probabilidad de aumentar las fuerzas militares japonesas. Para la aviación se calculan nuevos gastos por valor de 15 millones de yens.

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e Industriales. Instalaciones alquiladas

Reducción de jornales en el personal ferroviario de los Estados Unidos

En una correspondencia telegráfica de su corresponsal especial de Nueva York, el "Times" recoge las negociaciones que se vienen realizando entre las empresas ferroviarias y los representantes de su personal para reducir los jornales y sueldos de éste, en vista de la crisis por que atraviesa la industria. Desde Febrero de 1931 rige ya una disminución del 10 por 100 en los haberes de los ferroviarios y ahora se trata de disminuir más esta cifra, llegando al 20 por 100. El personal, ante los argumentos de las empresas, rechaza toda invocación al sacrificio, pues consideran que nada tienen que ver con esto. A pesar de esta resistencia, todas las probabilidades están en contra del personal.

La "Finance Reconstruction Corporation" patrocinada, para poner remedio a la grave crisis ferroviaria, un proyecto que estructura sobre nuevas bases financieras los ferrocarriles norteamericanos.

Depresión de la Banca belga del exterior

La depresión económica ha causado una contracción en los negocios y beneficios de la Banca belga en el extranjero, donde el balance total hecho públicamente últimamente revela una baja de un 45 por 100 en relación al ejercicio económico anterior. Los beneficios han descendido de 23.098.594 francos belgas a 14.824.146 o sea alrededor de una tercera parte. En consecuencia, los dividendos han sido reducidos del 8 al 6 por 100.

INFORMACIONES DE ESPAÑA

La defensa de nuestra economía

La actitud de intransigencia en que se ha colocado Norteamérica, negándose a conceder una moratoria para los pagos que sus antiguos "asociados" de la gran guerra habían de entregarle el próximo día 15, ha venido a perturbar hondamente el panorama económico-financiero internacional, segando en flor muchas esperanzas que en torno a su mejoría venían cultivándose desde hace dos o tres meses. Simultáneamente se ha producido un cierto retroceso en la economía estadounidense, sobre cuya incipiente mejoría anterior se había fundamentado el relativo optimismo que acerca de la contención, al menos, de la crisis mundial reinaba en muchas esferas. El ambiente actual, por consiguiente, es nuevamente pesimista en lo que respecta a la marcha de la depresión económica que poco a poco fue adueñándose de todos los países, a partir del pánico bursátil de Nueva York, en el otoño de 1929, hasta constituir por su amplitud y profundidad, la más grave registrada en la historia del capitalismo moderno.

El primer aspecto inquietante de las tajantes declaraciones del presidente Hoover ha sido una depreciación de la libra esterlina, que la ha precipitado en las cotizaciones más bajas que hasta ahora registrara, con las inevitables repercusiones en todas aquellas divisas que tienen a la esterlina como eje natural de todo un sistema de monedas. Se produce esta conmoción tras esfuerzos desesperados hechos por Inglaterra para sostener su prestigio financiero con los que ha trastocado profundamente desde su mecánica política hasta sus más arraigadas tradiciones económicas, puesto que la constitución del Gobierno "nacional" y la adopción del proteccionismo tienen tan honroso significado. A pesar de ello, a pesar de las enormes cargas que abruma al contribuyente inglés y de los sacrificios realizados para equi librar el presupuesto, la libra se va de las manos para controlarla y hasta habían insinuado la posibilidad de una nueva estabilización, si bien siempre sin querer apelar a todo el sistema de medidas restrictivas que otros países han arbitrado para defender su moneda.

NOTAS DEPORTIVAS

El Córdoba Sporting Club El domingo anterior jugaron en Andújar un partido del campeonato de la categoría preferente del Córdoba Sporting Club y el Deportivo de aquella ciudad. Desde el primer momento notó gran dominio de los cordobeses sobre sus contrarios. Quedaron empatados a tres tantos.

Los goals del Sporting Club fueron marcados por Misa, Domínguez y Telero. El Córdoba Sporting Club se desplazará el próximo día 18 a Linares para jugar, también en partido de campeonato, con el titular de aquella población.

Azucarera "San Rafael" S. A.

Delegación de Córdoba Reyes Católicos, 19 A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA Esta Sociedad ha acordado aceptar proposiciones de cultivo de remolacha para la próxima campaña a los precios y condiciones acordados por el Jurado Mixto de Remolacheros y Azucareros, que son los siguientes:

El precio para la remolacha entregada en las bodegas instaladas en la zona del Guadalquivir, comprendiendo en éstas las de Palma del Río y Ecija, será, tanto para la de regadío como para la de secano, de OCHENTA Y UNO PESETAS CINCUENTA CENTIMOS para la entregada desde la apertura de la fábrica al veinticinco de Agosto; SETENTA Y NUEVE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS desde el veintiseis de Agosto al veinte de Septiembre y de SETENTA Y CINCO PESETAS para la entregada después de esta fecha. Para las de distinta procedencia, rejerán los mismos precios y la Sociedad compradora abonará el cincuenta por ciento de los portes de ferrocarril.

Se realizó el milagro!

Se unieron nuevamente!

Maurice Chevalier y Jeannette Mac Donald en

UNA HORA CONTIGO

Opereta Paramount que estrena mañana jueves el

GRAN TEATRO

TRIBUNALES

Juicio por jurados

En la Sala primera se celebró ayer ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa instruida en Córdoba contra Rafael Pulido, por el delito de violación.

El Tribunal del Jurado dictó veredicto de culpabilidad y se condenó al procesado a dos años, cuatro meses y 25 días de prisión.

Incoación de sumarios

El juzgado de instrucción de Baena incoa sumario por lesiones graves que sufrió Francisco Aguilera de la Chica, al ser arrollado por un automóvil.

El de Pozoblanco por amenazas de muerte que dirigió a Gumersindo Expósito González, su convectivo Francisco Peralbo Carrillo.

El de Posadas por robo de 19 gallinas, pertenecientes a don Jaime Moñategui.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por disparos, seguida en el juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Rafael Mesa Gómez, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha fallado la causa por uso de armas, instruida en el juzgado de la Izquierda de esta capital, contra José Manchado Alba, condenándole a ocho meses de prisión correccional.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por atentado, procedente del juzgado de Hinojosa del Duque, contra Pedro Torrico Ruiz, Pedro Peña Castillejo y Felipe Márquez Raya, imponiéndole la pena de dos meses de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por amenazas, seguida en el juzgado de Montoro contra Pedro Vilches López, condenándole a seis meses de prisión correccional.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por lesiones, procedente del juzgado de Priego, contra Juan Manjón Herrera, imponiéndole la pena de cuatro meses de arresto mayor y 125 pesetas de indemnización.

NUEVO RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boff, núm. 5 (antes Merlino). Teléfono 2568 Plato del día: Lomo de cerdo con salsa tártara.

RESTAURANTE BRUZO Gondomar núm. 3 (Esquina a las Tendillas). Teléfono 1536 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le aqueja el concejal don Baldomero López Luque. Le deseamos rápido restablecimiento.

Han marchado a Marroquejo después de pasar una temporada en Córdoba, don Manuel Casado Martín y su esposa doña Purificación de la Cruz Cabrera.

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, número 9.

DE LA PROVINCIA

Detención La Guardia civil del puesto de Baena ha detenido a Antonio Arroyo León, individuo de pésimos antecedentes, el que conducía un mulo cuya legítima procedencia no pudo justificarse.

Diputación provincial de Córdoba

Cédulas personales Terminando el día 20 del presente mes el plazo para expedir en período voluntario las cédulas personales correspondientes al año en curso, esta Presidencia, en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes por tal impuesto, recuerda a todos la obligación que tienen de proveer de expresado documento en el plazo indicado, pues pasado el mismo les será exigida la multa que previene la instrucción pertinente.

Córdoba 2 de Diciembre de 1932. El Presidente, Rafael Baquerizo.

MILITARES

A incorporarse Ha marchado a Sevilla, para incorporarse a su destino, el capitán de challería don Francisco Jiménez Alfaro y Alaminos.

Al interesado Se ruega la presentación en las oficinas de la Comandancia Militar, del oficial de artillería retirado don Juan Zamorano Carpio.

LO MEJOR PARA EL FRIO

Una buena pelliza, un buen gabán, un buen corte de traje, una buena camiseta y pantalón de punto o afelpado, una buena manta de viaje o de cama, y si es para señora, un buen corte de abrigo de gamuza o de astracán, un buen corte de bata, un buen chal de punto o afelpado, un buen abrigo corto de lana (que los hay desde 2'50 pesetas) y si es para niños, una buena capota de lana, (que las hay desde 4 pesetas), un buen abrigo de lana (que los hay desde 1 peseta) e infinidad de artículos a precios de verdadera ocasión, en EL METRO y también en sus tres Sucursales. En checos para caballero y niño, extenso surtido y precios increíbles de baratos. Visite EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales y se convencerá de la realidad.

Los mejores cafés tostados a diario. Bacalao nuevos. Arroz. Alubias. Lentejas. Conservas de pescado y vegetales. Patatas. Chocolates. Galletas. Mantecas frescas, etc. etc. Precios ordenados mínimos.

Almacén de Coloniales. Avenida Cervantes, 24 Teléfono 1-1-6. Córdoba

GACETILLAS

Pontifical Mañana, festividad de la Inmaculada Concepción, el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis celebrará Misa de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral y dará la bendición Papal a los fieles.

La Unión Radio La Unión Radio comenzará el próximo martes día 13, a las siete de la tarde, una serie de conferencias que se titularán "Momentos líricos literarios", que radiará a toda España y al extranjero, que estarán a cargo del culto colaborador del DIARIO DE CORDOBA y oficial del Cuerpo de Correos, con destino en la Dirección General de Correos don Casimiro Santos López.

La primera película Paramount del año UNA HORA CONTIGO dirigida por Lubitsch e interpretada por Maurice Chevalier y Jeannette Mac Donald Estreno Grandioso Mañana jueves GRAN TEATRO

"Mundo Gráfico" Nos da a conocer en su próximo número la manera fascista de renovar el campo, con interesantes datos sobre el éxito de la política agraria italiana. Continúa las sensacionales revelaciones del Padre Revilla y trae, aparte de sus secciones habituales: Muerte y último retrato de Amadeo Vives. Catastrofe del Metro en la Gran Vía. Cataluña. Suceso folletinesco en Valencia, y la continuación de Anticipolis, la novela de los españoles en Nueva York.

SE VENDE un piano en buen uso, precio económico. Avenida de Canarias, núm. 38.

La Federación Escolar de Córdoba El presidente de la Federación Escolar de Córdoba ha tenido la atención de ofrecernos el nuevo local de dicha entidad, que ha quedado instalada en un departamento del Instituto de Segunda Enseñanza. Agradecemos la atención.

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO Enfermedades boca y dientes RAYOS X MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

Juerguista económico El camarero de la Venta de Pedrochros Manuel Gavillo Larra, formuló ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, contra el vecino de Fernán Núñez Andrés Toledano Triplau, por haberse negado a abonar 103 pesetas, importe del consumo que hizo en la venta citada.

Una denuncia Rafael del Moral Zamorano, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia, que al apearse de un autobús en la barriada de la Electro Mecánica, la insultaron los hermanos Julio, Flora y Laura Fernández, llamándola esquirolo y dirigiéndole toda clase de improperios.

Circulo de la Amistad

Liceo artístico y literario Por el presente y en cumplimiento del Reglamento de esta Sociedad, se convoca a junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el día 30 de Diciembre a las 6 de la tarde, para tratar de la modificación del artículo octavo de su Reglamento relativo a las clases de socios y sus cuotas.

La Directiva

Gorras de Uniforme

Militar y Civil, Correos, Prisiones, Telégrafos, Cruz Roja, Ferrocarriles, Institutos, Chófers, Bandas de Música, Guardia Municipal, Hoteles, Casinos, Bancos y demás dependencias particulares y del F. T. G. GALONES, Emblemas y Botones. DIEGO RUIZ CALLE DE PABLO IGLESIAS Teléfono. 1034. Córdoba

ANTONIO TRENAS

Establecimiento de material eléctrico Instalaciones de todas clases García Lovera, núm. 2 Teléfonos. 1146 y 1675

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood, Remington, Ideal, Royal, Iberia, etc., etc. Todas las marcas baratas y con grandes facilidades de pagos Taller de reparaciones y limpieza de todas las marcas, cintas, papel carbón y toda clase de accesorios. CARLOS CACERES - Paso de la Victoria, 2. Telefono 1446

El tiempo, implacable, envejece al hombre, pero los HIPOFOSFITOS SALUD retrasan los achaques de la vejez.

El mejor reconstituyente contra ANEMIA RAQUITISMO NEURASTENIA es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Aprobado por la Academia de Medicina. Su empleo está indicado en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

LA JORNADA DE AYER EN EL PARLAMENTO

EL SEÑOR BOTELLA ASENSI PRESENTO UNA PROPOSICION RELACIONADA CON LA COMPANIA TELEFONICA Y EL GOBIERNO APOYO OTRA DECLARANDO QUE NO HA LUGAR A LA DISCUSION DE AQUELLA, SIENDO APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS Y ORIGINANDOSE CON MOTIVO DE LA DISCUSION ALGUNOS ESCANDALOS

ANTES DE LA SESION

La proposición del señor Botella acerca de la Telefonía

Antes de que comenzara la sesión de la Cámara, el señor Botella Asensi y otros diputados redactaron una proposición incidental pidiendo que se votara con urgencia un proyecto declarando ilegal y nulo el contrato con la Compañía Telefónica, que se pusiera en vigor el contrato de trabajo de la Compañía con sus obreros y empleados, que se admitiera provisionalmente a los empleados y obreros despedidos a reserva de lo que acordara el Jurado mixto y que se incorporara el servicio de telefonemas a Telégrafos.

El señor Botella comenzó a recoger firmas para su proposición. Los señores Lerroux, Martínez Barrios y Maura se negaron a firmarla, alegando el haber sido ministros de la República. Con motivo de esta proposición menudearon los rumores políticos en la Cámara.

El jefe del Gobierno conferencia con el presidente de la Cámara, con algunos ministros y con los jefes de minorías

Al llegar el señor Azaña al Parlamento se dirigió al despacho del presidente de la Cámara y estuvo celebrando una extensa conferencia con el señor Besteiro.

Después el jefe del Gobierno se entrevistó con varios ministros y con los jefes de minorías.

El señor Besteiro dijo a los periodistas que el presidente del Consejo de ministros haría una declaración concreta en la Cámara acerca de la proposición del señor Botella Asensi. Al salir el señor Martínez de Velasco de conferenciar con el jefe del Gobierno lo interrogaron los periodistas y contestó que habían tratado de cosas de actualidad.

—¿De ese movimiento extremista que se anuncia para esta noche?— le preguntó un repórter.

—Eso—contestó—no preocupa al Gobierno ni poco ni mucho.

El señor Maura, al salir del despacho del jefe del Gobierno, fue rodeado por los periodistas. —No me pregunten ustedes nada—dijo—, pues todo lo oirán ahora en el salón de sesiones de labios del señor Azaña.

Un vaticinio de Lerroux

El señor Lerroux, hablando con los periodistas, se expresó de la siguiente forma:

Lo importante no es lo que pase en el salón de sesiones, sino los acuerdos que adopte esta noche determinado organismo. Y conste que estos rumores no proceden de la derecha, sino de la izquierda.

COMIENZA LA SESION

El presupuesto de Marina

A las cuatro y diez se abre la sesión y se pone a discusión el presupuesto de Marina.

El señor Manteca consume un turno en contra.

Analiza diversas partidas del presupuesto y expone que deben hacerse economías.

Aboga porque se aumente los haberes a los toreros de faro.

El señor Botella Asensi entrega al presidente de la Cámara su proposición incidental y el ministro de Hacienda da lectura a un proyecto de ley.

Don Honorato de Castro, en nombre de la Comisión, contesta al señor Manteca, defendiendo el presupuesto.

El señor Fanjul consume otro turno en contra.

Se extraña de que los socialistas, que se van a reunir mañana para tratar del presupuesto de Guerra, no pongan reparos al presupuesto de Marina, en el que figuran gastos inexplicables.

Pide al Gobierno que declare el plan a desarrollar en relación con la Marina. Se lamenta del excesivo gasto de personal.

Interviene el señor Suárez Picallo, que aboga porque se fomenten las construcciones navales para dar trabajo a los obreros del Ferrol y otros arsenales.

Estima que debe prestarse más apoyo a las Sociedades de pescadores y finalmente pide que se adopten medidas para evitar las catástrofes marítimas.

El señor Figueroa aboga por el abaratamiento de los fletes para la exportación de nuestros productos.

Pide también que se establezcan sucursales del Banco Exterior de Crédito en aquellos puertos donde no existan.

El señor Rizo se ocupa de las bases navales y principalmente de la de Cartagena, que ha permanecido muchos años sin agua potable.

El señor Ballontín estima que el presupuesto es como para preparar una guerra imperialista.

Da lectura a algunas partidas del mismo y hace comparaciones entre este presupuesto y el último de la mayoría.

Pide a la Cámara que no vote el presupuesto porque ni los republicanos ni los socialistas están autorizados, por las ideas que profesan, para votar.

El señor Madrigal habla del Cuerpo general de la Armada y dice que hay más almirantes y vicealmirantes que cruceros.

Afirma que la Marina está auténticamente desmoralizada.

Nuestros acorazados sólo viven de las inyecciones del presupuesto.

Aboga porque se hagan economías en Marina y alude a cuestiones de pesca.

El señor Roldán: ¿Qué escandaloso es S. S.!

El señor Madrigal: No creo que porque hable de cosas de pesca se moleste S. S. No he aludido todavía a las merluzas.

El señor Madrigal reanuda su discurso y dice que está conforme con don Antonio Maura cuando dijo que todo el presupuesto de Marina es dinero que va a parar al mar.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Romá Rubies, quien afirma que en el presupuesto actual se hace una economía de 54 millones de pesetas.

EL ASUNTO DE LA TELEFONICA

Se da lectura a la proposición incidental del señor Asensi acerca de la Compañía Telefónica.

Seguidamente es leída otra pidiendo a la Cámara que declare que no ha lugar a deliberar sobre aquella.

El señor Botella: Pido la palabra.

El señor Besteiro declara que tiene la palabra el jefe del Gobierno.

El señor Botella dice que no se sentará hasta que se le conceda la palabra.

El señor Azaña defiende la proposición de no haber lugar a deliberar y dice que aquella es del Gobierno. Ruega a la Cámara que sea votada esta proposición.

Estima que no debe hablarse del asunto de la Telefonía porque ha adquirido una importancia que para nadie debe pasar desapercibida. Dice que las reclamaciones presentadas no amenazan el orden económico, ni el moral, ni el jurídico.

El Gobierno, en este momento, interpone su responsabilidad en el asunto. Nosotros afrontamos esta responsabilidad saliendo al paso.

Cuando todo esté solucionado el Gobierno dará cuenta a las Cortes.

Sabemos cuál es nuestro deber y estamos seguros de que llegaremos a un acuerdo amistoso si las Cortes nos dan su confianza.

Hago un llamamiento a todos para que reflexionen y para que acepten nuestra proposición. Ante una cuestión internacional como esta espero que las Cortes accederán a ello, dándose cuenta de las circunstancias del momento.

Los señores Ortega Gasset y Botella Asensi piden la palabra.

El señor Besteiro dice que no cabe más que votar.

El señor Ballontín protesta y la mayoría lo increpa.

Prodúcese un gran escándalo y el presidente se esfuerza en imponer orden.

Una vez restablecida la calma se pone a votación la proposición defendida por el señor Azaña.

Los señores Botella y Ortega Gasset protestan.

El señor Ballontín: Esto es una dictadura. ¿Qué dice el señor Prieto?

Se reproduce el escándalo. El señor Ballontín: España está en la calle.

La mayoría vuelve a increparlo.

El señor Ballontín: A mí me echarán, pero aquí se arma la gorda.

Se aprueba la proposición por 181 votos contra 11.

Votaron en contra, entre otros, los señores Ortega Gasset, Algorta, Botella, Alberca, Niembro, Barriero, Soriano y Ballontín.

El señor Soriano grita: ¡Viva Mussolini!

El presidente levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

DESPUES DE LA SESION

El programa parlamentario

El señor Besteiro recibió a los periodistas, una vez terminada la sesión de la Cámara, y les dijo que hoy continuaria discutiéndose el presupuesto de Marina y que si la sesión era tranquila, reflexionaria acerca del ritmo que debe darse a la discusión de los presupuestos, ya que el tiempo escasea.

Comentarios en los pasillos

Terminada la sesión, los diputados, en los pasillos, comentaron apasionadamente las incidencias ocurridas con motivo de la proposición presentada por el señor Botella Asensi.

Los diputados de la mayoría decían que era intolerable la conducta de los diputados que intentan reproducir el debate sobre la Compañía Telefónica.

Los radicales decían que como se trataba de una cuestión de interés nacional precisaba apoyar al Gobierno, sin que esto suponga el sentar un precedente para la discusión de otros asuntos.

El señor Maura se expresó de la siguiente forma:

—En esto estoy completamente de acuerdo con el Gobierno. Yo hubiese obrado de igual forma, aunque me hubieran arrastrado.

El señor Lerroux: Me ha parecido bien la actitud del Gobierno con su proposición de no haber lugar a deliberar.

Respecto a los incidentes surgidos

entre el señor Ballontín y la minoría radical, dijo que ésta había contestado airadamente a las increpaciones de aquél, porque ya están hartos de aguantar.

La sentencia del Tribunal de Responsabilidades

El Tribunal de los 21 se reunirá mañana para firmar la sentencia recaída en la causa contra los responsables del golpe de Estado de 1923.

La sentencia será entregada a la Mesa de las Cortes, para que sea leída. Quedarán en libertad los generales a quienes se les impone pena de inhabilitación.

Seguidamente que sea firmada la sentencia saldrán para los puntos que se les señalan los generales y exministros condenados a destierro.

Será probable que el general Muñoz Cobo sea confinado en Córdoba; el general Aizpuru a Pontevedra, y el general Berenguer a Hernani.

La mayoría de los confinados irá a residir a capitales de provincias por entender el Tribunal parlamentario que así podrá ejercerse sobre ellos más estrecha vigilancia.

Nuevos gobernadores

El ministro de la Gobernación habló con los periodistas y les manifestó que habían sido aprobados los siguientes nombramientos de gobernadores:

El señor Pozo, que lo era de San Sebastián, a Cádiz.

El señor Artola, a San Sebastián; el señor García Larrache, a Vitoria; el señor Sorozábal, que lo era de Vitoria, a Navarra y don Manuel André, que lo era de Navarra, a Zaragoza.

Se han confirmado también los nombramientos del señor Peña Novo para gobernador general de Extremadura, y al señor García Labella, para Sevilla.

Don Enrique Romero de Torres

Hoy, probablemente, será recibido en audiencia especial por el presidente de la República el delegado de Bellas Artes de Córdoba, don Enrique Romero de Torres, quien someterá a la firma del señor Alcalá Zamora un álbum recordatorio del acto de la inauguración del Museo Julio Romero de Torres.

Ya han firmado dicho álbum los ministros de Agricultura y Obras Públicas, que asistieron, en unión del jefe del Estado, a la inauguración de dicho Museo.

El Congreso de la Federación de Industrias Ferroviarias acordó ir a la huelga si el Gobierno no satisface las aspiraciones de los obreros.

En la sesión celebrada anoche por el Congreso de la Federación de Industrias Ferroviarias quedó aprobada la denuncia leída en la reunión anterior referente a declarar la huelga si el Gobierno no da cumplida satisfacción en plazo breve a las aspiraciones de los agentes ferroviarios.

Provincias

BARCELONA

LA SESION DE APERTURA DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona. Con motivo de celebrarse la apertura del Parlamento catalán no hubo clases en la Universidad ni en los demás centros docentes. Desde las primeras horas de la tarde un gran gentío se aglomeró alrededor del Parlamento, para presenciar la llegada de los miembros de la Generalidad y de los diputados catalanes.

Una escuadrilla de aviación evolucionó sobre la capital durante todo el tiempo que duró la ceremonia de la apertura del Parlamento.

El señor Maciá recibió en su despacho de la Generalidad a los periodistas y les dijo:

—Los corazones de los catalanes deben abrirse a la esperanza, pues el Parlamento de Cataluña pensará en catalán, legislará en catalán y actuará en favor de los obreros intelectuales y manuales.

El comercio cerró y muchas casas ostentaban colgaduras con las banderas de Cataluña y de la República española.

A las cuatro de la tarde comenzó la sesión.

El señor Companyó ocupó la presidencia de la Cámara e invitó a los diputados a que salieran a recibir al señor Maciá.

La llegada de éste al Parlamento resultó verdaderamente emocionante.

La muchedumbre prorumpió en una atronadora ovación.

Al entrar en el salón, los diputados, puestos de pie, lo aplaudieron con gran entusiasmo y lo aclamaron.

El señor Maciá ocupó el banco rojo y a su lado tomaron asiento los consejeros de la Generalidad y los comisarios de Tarragona, Gerona y Lérida.

El presidente de la Generalidad dirigió la palabra a los diputados diciendo que había llegado el momento de la recuperación nacional de Cataluña. Haremos leyes por los catalanes. Nosotros nos oprimos a la opresión, pero nunca a la marcha avanzada de los demás pueblos españoles que luchaban por sus libertades.

Terminó haciendo un canto al pacifismo y diciendo que Cataluña será considerada como la ciudad de la paz.

El señor Maciá fue muy aplaudido. El señor Companyó dirigió una salutación al señor Maciá, a Cataluña y a la República española.

Seguidamente se levantó la sesión. Todos los diputados salieron a la puerta para presenciar el desfile de las fuerzas militares que acudieron a rendir honores.

MELILLA

Un hombre herido de varios disparos

Melilla. Un individuo llamado Diego Gil, de 19 años, se presentó en una peluquería de la calle Pablo Iglesias, e invitó a salir a la puerta al oficial José Romero, de 22 años, novio de una hermana de aquél.

Diego pidió a José que se casara con su hermana y como éste se negara, sacó una pistola y le hizo seis disparos, tres de los cuales le alcanzaron en el pecho y en un antebrazo, resultando gravísimamente herido. Se detuvo al agresor.

SALAMANCA

Termina la huelga general

Salamanca. Ayer, a la una de la tarde, cumplidas las 24 horas de huelga general, se dió ésta por terminada, reintegrándose la mayoría de los obreros al trabajo.

Solamente ha quedado en huelga el ramo de construcción. El gobernador ha manifestado que adoptará todas las medidas que estime oportunas para garantizar la libertad del trabajo.

CASTELLON

Un individuo mata a un hijo suyo de seis días, disparándole un tiro en el vientre

Castellón. En una masía de las inmediaciones de Benasal, un individuo llamado Alfredo Solsona Barreira, de 26 años, mató de un tiro en el vientre a un hijo suyo de seis días.

Seguidamente volvió el arma contra sí y se hizo un disparo en la cabeza, causándose la muerte.

Desde hace algún tiempo Alfredo Solsona daba muestras de tener perturbadas sus facultades mentales.

SEVILLA

Hizo explosión una bomba de gran potencia colocada en el domicilio de don José Huesca

Sevilla. Esta noche hizo explosión una bomba de gran potencia, que había sido colocada a la puerta de la casa en que reside el expresidente de la Cámara Agrícola don José Huesca. La detonación fue enorme, oyéndose en casi toda la capital.

La explosión arrancó de cuajo las dos hojas de la puerta de entrada y abrió un boquete en el muro. Se rompieron los cristales de la casa del señor Huesca y las columnas del patio se cuartearon.

Produjo también el artefacto grandes desconches en todo el edificio y muchos cuadros cayeron al suelo.

Los cristales de las casas próximas también se rompieron.

El gobernador civil ha condenado energicamente el atentado y ha dicho que está dispuesto a montar un servicio de vigilancia para evitar que se cometan esta clase de hechos.

Por el domicilio del señor Huesca han desfilado numerosísimas personas para informarse de lo ocurrido.

El señor Huesca se proponía anoche marchar a Madrid.

JAEN

LA ASAMBLEA OLIVARERA

Jaén. Ayer por la mañana se celebró en la plaza de toros la asamblea olivarera, presidiendo el subsecretario de Agricultura don Santiago Valiente.

Inició los discursos el presidente de la Asociación Nacional de Oliveros señor Alcalá Espinosa, que expuso la significación del acto y habló extensamente acerca de la producción de aceite de oliva, haciendo notar que en la provincia de Jaén se recogieron en 1930 trescientos mil arrobas de aceite.

Hicieron luego uso de la palabra otros oradores, pronunciando por último un discurso el señor Valiente, comentando las conclusiones y diciendo que el Gobierno las estudiará con cariño, porque es el primer interesado en que se favorezca a la industria oleícola, que tan reproductiva es para la economía nacional.

Abogó porque se establezca una colaboración leal entre patronos y obreros y el Estado para crear una riqueza que beneficie a España, puesto que este es un país que debe ejercer la hegemonía de la producción de aceite en todo el mundo.

Agregó que la República se ocupa con gran interés del fomento de la riqueza olivarera nacional.

Volvió a hablar de que se acortaran las distancias entre patronos y obreros y el público le interrumpió pidiendo que se acabe con las Bolsas de Trabajo y el orador contestó que recogería esas indicaciones para hacerlas llegar al Gobierno.

El señor Valiente terminó su discurso abogando por el mejoramiento de la economía nacional.

AUROLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social suscrito completamente desembolsado

5.400.000 Pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios. Seguros de vida. Seguros de valores. Seguros marítimos. Seguros contra la paralización de trabajos a causa de incendios.

Sub-director en Córdoba y su provincia:

José Guerra Lozano

Perito Agrícola

Juan Rufo, 3-Teléf. 1328

AUTO CADILLAC se vende una seminueva, precio módico. Para tratar y verlo, en la casa número 2 de la Plaza de Don Gome, Córdoba.

Visiten la exposición de camas últimos modelos. Avenida de Canalejas, 20. Miró. Precios económicos.

El conflicto de la Electro Mecánica

Anoche a las siete y media y convocados por el alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes se reunieron en el Ayuntamiento la mayoría de los concejales y representantes de las fuerzas vivas y todos dirigieron al Gobierno civil, donde fueron recibidos por el gobernador don Manuel María González López.

El señor Garrido de los Reyes expuso al gobernador el deseo de los visitantes de que se agotaran todos los recursos de que pudiera disponerse para solucionar el conflicto planteado por los obreros de la Electromecánica y evitar la huelga general que se anunciaba con el fin de llevar la tranquilidad a muchas familias obreras e impedir que se resentiera la tranquilidad y la economía del pueblo cordobés.

El alcalde ofreció al gobernador el concurso de las fuerzas vivas para cuanto estimara necesario.

El gobernador hizo relación de la forma en que se ha planteado el conflicto y manifestó que no estaba dispuesto a consentir que los que están situados al margen de la ley impongan por la violencia su voluntad.

Agregó que él había agotado ya todos los medios de que disponía para poner de acuerdo a las partes que intervienen en el litigio y que no lo había conseguido, por lo cual la cuestión para él se reducía ya a mantener el orden público.

Asimismo hizo presente que el asunto no era de su competencia sino de los organismos creados para estos fines.

Manifestó también que él no podía obligar a nada a la Empresa, porque está dentro de la ley y que los representantes de aquella le habían comunicado que el exigir que los obreros soliciten la readmisión se debe a una orden recibida del Consejo de Administración que radica en Madrid.

El Gobierno—dijo—no puede amparar que se hurte la ley porque hay una Constitución y la misma ley.

Condenó la táctica de acción directa seguida por los huelguistas e informó a sus visitantes de que el Comité de huelga trata de provocar un movimiento revolucionario, para lo cual se ha dirigido a todas las organizaciones de la provincia invitándolas a que hoy se declararan en huelga.

También dió lectura a unos párrafos de una hoja que circuló ayer firmada por el Comité de huelga, en la que se amenazaba con tomar duras represalias contra los obreros que acudieran al trabajo.

Afirmó que la Empresa está en su derecho al no haber aceptado el arbitraje que él le propuso en la reunión celebrada en la noche anterior y finalmente dijo que no estaba dispuesto a consentir que nadie se impusiera por el terror, porque él estaba prevenido para toda clase de contingencias.

Don Juan Palomino Ollala, como presidente del Jurado mixto, expuso la marcha que ha llevado el conflicto, haciendo resaltar la conducta seguida por la Empresa y por los obreros.

Hicieron uso de la palabra otros señores y el gobernador insistió en que el terreno oficial no podía hacer ya gestión ninguna, aunque se ofreciera para hacer particularmente las que se creyeran necesarias.

Se acordó que el alcalde convocara a una representación patronal para ver si amigablemente podía buscarse una fórmula que solucionara el grave conflicto.

Las fuerzas vivas regresaron al Ayuntamiento y el alcalde interino habló por el teléfono con el director de la Electromecánica don Benito Arana, rogándole que acudiese a su despacho.

El señor Arana accedió inmediatamente a la entrevista y personó en el Ayuntamiento, donde hizo una detallada exposición de los motivos y desarrollo de la huelga, haciendo presente que no había otra fórmula, por parte de la Empresa para solucionar el conflicto, que la de que los huelguistas soliciten la readmisión, por tener órdenes concretas del Consejo de Administración en este sentido.

En vista de ello se acordó no hacer ninguna nueva gestión relacionada con el asunto.

Ayer por la tarde fue clausurado, por orden gubernativa, el Sindicato metalúrgico, establecido en la calle de Ambrosio de Morales.

El acuerdo de huelga

Según nos informan por conducto particular, ya que oficialmente no hemos podido adquirir ninguna noticia, anoche, en una reunión celebrada por los elementos obreros, se acordó que hoy se declararían en huelga todos los Sindicatos autónomos por solidaridad con los huelguistas de la Electromecánica.

Las Sociedades afectas a la Unión General de Trabajadores se negaron a secundar el paro.

A media noche y ante una invitación hecha por una comisión de los Sindicatos, los conductores de taxis se retiraron de las paradas.

Además, las calles habían sido sembradas de tachuelas para impedir que circularan los coches.

Durante toda la noche ha patrullado la Guardia civil.

SOLARES EN EL BRILLANTE

a 3 pesetas el metro

Informarán, Plaza de Ramón y Cajal (San Felipe), número 6 bajo, derecha. (De 10 a 12 de la mañana).

DECIMO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Concepción Icardo Pérez

VIUDA DE JORDANO REPISO

QUE DESCANSO EN EL SEÑOR EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1922, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, bisnietos y demás familia suplican a sus amigos que la tengan presente en sus oraciones.

El Jubileo circular que se celebre hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa y las misas que se digan el día 8 en dicha parroquia, en la iglesia del convento de Santa Cruz y en la parroquia de Peñarroya-Pueblonuevo, serán aplicadas en sufragio por su alma. El día 9 también se digan misas en la parroquia de Peñarroya-Pueblonuevo por doña Concepción Icardo y Icardo.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEXGE

Don Alejandro Ruiz Delgado

CATEDRATICO DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
FALLECIO EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1932, A LAS OCHO DE LA MANSANA, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su Director espiritual don Juan Jaén Abril; sus desconsoladas hijas doña Dolores, doña Josefa y doña María; hijos políticos doña Dolores Ruiz y don Abelardo Gutiérrez; nieta doña María Crespo Ruiz; hermana política doña Antonia Távira; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas.

Mundo deportivo

La "III Gran Semana Gimnástica Madrileña"

La Sociedad Gimnástica Española de Madrid, continúa su formidable labor educativa y atlética en esta gran prueba titulada "III Gran Semana Gimnástica".

A ella concurren varios equipos gimnásticos, nacionales y extranjeros, alemanes y suecos, éstos campeones del mundo y entre los españoles, como es natural, los promotores de esta magnífica prueba.

En ellas destaca la gran labor de los atletas castellanos y la meritisima organización de los dirigentes madrileños.

Como se sabe la Gimnástica madrileña lleva largo tiempo de duro batallar, procurando inculcar en la juventud el fomento del atletismo y en particular la gimnasia. Dotado su gimnasio de todos los adelantos de uno de los principales—por no decir el mejor—de Madrid; donde existen tan pocos, por desgracia. La Gimnástica madrileña tiene adheridos a toda clase de deportistas. Desde el alpinista, hasta el boxeador, pasando por el fútbol, esgrima, natación, pedrestismo...

Hoy día son numerosos los muchachos que acuden después de sus trabajos diarios a desentumecer los músculos con un poco de ejercicio, y a la vez que practican el gimnasio, cambian impresiones optimistas de la marcha que llevan en sus entrenamientos.

Al entrar en el magnífico local que poseen se recibe la impresión de una casa donde la salud y el buen humor se han adueñado de sus habitantes. Es tal la animación que ni una sola persona está ociosa. Las paralelas, el puding, las pesas, la pértiga... y el constante ir y venir de directivos y profesores bajo cuya vista perspicaz vigilancia se educan deportivamente sus asociados.

Allí no se ve una sola cara triste. Todo es entusiasmo y alegría, exteriorizándose la salud y la fuerte naturaleza de estos futuros recordmans y campeones de las diferentes materias que esta Sociedad—ejemplo

de cultura e interés por la salud—viene realizando. Larga y meritisima labor digna de encomio, reconocida por todos los atletas españoles y extranjeros.

En ella lo mismo el rico que el pobre, buscan el momento de descanso y solaz para su espíritu, sin preocuparse por ello de la categoría social de cada uno, y esta es otra de las fases de labor educativa de las muchas que ha llevado en su larga vida deportiva la Sociedad Gimnástica Española de Madrid.

Con hombres a su frente, que ponen todo su interés por la marcha ascendente del atletismo, su fervorosa labor por la Gimnástica madrileña, se traduce en los festivales y concursos, sociales y regionales, con que quieren llevar al público—único y principal factor que se retrae inexplícitamente—la espectacularidad.

Ahora en esta "III Gran Semana Gimnástica" organizada y llevada felizmente a la práctica por los esforzados y batalladores directivos de la Sociedad Gimnástica Española, quieren llevar al público la sensación de lo que representa el atletismo para la juventud, para que se de cuenta de lo que significa y crearse adeptos, que engrosen las filas de esta Sociedad que desde hace largo tiempo se preocupa de que a sus asociados no les falte la práctica del deporte preferido, razón por lo cual se ve tan animado el local de la Sociedad, donde todo es movimiento y ruido. Entre los muchachos alborotadores se esfuerzan en poner orden los directivos y profesores, que ven con agrado su trabajo de tanto tiempo, reflejado en los muchachos que llenan el gimnasio, justo premio a la ardua labor de tantos años, procurando inculcar en los espíritus juveniles el fomento del atletismo en sus diversas fases.

Argelino

CONTABLE con mucha práctica se ofrece para medio día. También se admite huéspedes en casa honorable. Tejón y Marín, 72. (Antes Madera Baja).

EN LA CALLE ROMERO BARRÓS se vende palmeras con sus finas y macetas de plásticos y una puerta de sala en buen estado, todo muy barato.

SE HACEN cortes de melena en todos los modelos a 0'50 en calle Blanco Belmonte, número 13. (Calleja).

Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba

En la "Gaceta" fecha 30 de Noviembre último aparece la convocatoria siguiente:

"En cumplimiento de lo dispuesto en la orden ministerial de esta fecha, se convoca a concurso para proveer ocho plazas de Peritos Agrícolas con destino a las Estaciones Pecuarias dependientes de la Dirección General de Ganadería, dotadas con el sueldo anual de 5.000 pesetas cada una.

Podrán tomar parte en este concurso todos los Peritos Agrícolas con título oficial, que hayan aprobado las oposiciones para el ingreso en el Servicio Agronómico, estimándose méritos preferentes haberse dedicado especialmente a cultivos práticos y de plantas forrajeras y a prácticas y estudios en explotaciones agropecuarias, así como tener publicados trabajos de índole técnica en estas materias.

Las instancias solicitando tomar parte en este concurso deberán tener entrada en el Registro general del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la "Gaceta" de Madrid y a ellas deberán acompañarse: Partida de nacimiento legalizada, título profesional, certificaciones penales y de buena conducta, justificación documental de los servicios prestados en explotaciones agropecuarias y cuantos trabajos, estudios, servicios y méritos estimen conveniente alegar.

Terminado el plazo de admisión, la Sección de Personal de la Dirección General pasará todas las instancias y documentos presentados a la Comisión calificadora que al efecto se nombre, la que examinadas, elevará propuesta de los ocho Peritos que reúnan las mejores condiciones y mayores méritos.

De los que resulten designados, los cuatro primeros cubrirán las vacantes de las Estaciones Pecuarias que hoy existen, quedando los restantes en expectación de destinos para ir cubriendo plazas de las estaciones pecuarias que se creen.

Madrid 23 de Noviembre de 1932 El Director general, F. Saval.

Venta de cinco casas

Se venden juntas o separadas las casas siguientes:
Calle Fermín Galán, 43, con un portal accesorio.
Calle Moriscos, 38 y 40, con dos portales accesorios.
Calle Pedro Jiménez, 11 (Plaza de la Concha).
Calle Polacas, 7.
Calle Abéjar, 30, con árboles frutales y espacio para jardín.
Las ofertas pueden dirigirse por escrito al abcaez testamentario de los herederos de dichas fincas, don José Carrillo Pérez, Calle Claudio Marcelo, 7. Comercio.

Se admiten uno o dos huéspedes en familia, servicio esmerado, precios económicos. Conde de Cárdenas, 8 y 10 pral.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Ambrosio, obispo y doctor. Mañana: La Purísima Concepción de Nuestra Señora, patrona de España.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás, costeado por doña Emilia Jordano, viuda de Tejada, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la Santa Iglesia Catedral.

En la Catedral

Mañana, sermón que predicará el canónigo don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

NOVENAS A LA PURISIMA

En el Cister

Mañana, a las diez y media, solemnidad religiosa en honor de la Inmaculada Concepción, predicando en ella el R. P. Miguel Pérez del Corazón de María. Será costeada por don Evaristo M. Velasco y señora, por sus difuntos.

A las cinco y media de la tarde, primer acto de la solemne novena que las Religiosas de dicho Monasterio en unión de varias personas devotas, consagran a su excelencia Titular de la Inmaculada Concepción.

Todos los días se expondrá a Su Divina Majestad, se rezará la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena con motetes cantados, sermón a cargo del canónigo don Mariano Ruiz Calero Alcántara, concluyendo con la reserva solemne.

Los cultos de la novena son costeados por las personas siguientes:
Día 1.—Excmo. señora duquesa de Almodóvar del Valle, por su difunto esposo.
Día 2.—Doña María Aurora Alvear por su difunta madre.

Riquísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA. Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruebas y seguramente serán clientes.

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS 350 LAS 10 HOJAS

MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS 450 LAS 10 HOJAS

LABORACION ESPAÑOLA

Día 3.—Don Joaquín Carbonell y Morand y señora, por sus difuntos.
Día 4.—Don Manuel Enriquez Barríos, por sus difuntos.
Día 5.—Don Luis Roldán Rodríguez y señora, por sus difuntos.
Día 6.—Don Antonio Mira Dorado y señora, por sus difuntos.
Día 7.—Doña Josefa y doña Valle Amaya Castellano, por sus difuntos.
Día 8.—Doña Fernanda Barrionuevo, por su difunta madre y
Día 9.—Doña Rafaela Porras, viuda de Porras, por su difunto esposo.

En San Nicolás

Hoy, octavo acto de la solemne novena que la Asociación de Hijas de María dedica a la Inmaculada Concepción.

Por la mañana, a las ocho, exposición de S. D. M. A las 8'30 misa de comunión para las hijas de María. A las nueve, bendición y reserva.

Por la noche, a las seis, los ejercicios de la novena con manifiesto, cánticos y sermón que predica el R. P. Diego Quiroga, S. J.

En San Pedro Alcántara

Hoy, octavo acto de la novena en honor de la Purísima Concepción. Comenzará a las seis de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón que predica el R. P. Teodomiro Rebollo, C. M. F.

En San Pedro

Del día 7 al 15, empezando al toque de oraciones.

En San Francisco

Del 7 al 15, en la misa de ocho.

En Santiago

Del 7 al 15, un cuarto de hora después de oraciones.

En San Andrés

Del 7 al 15, a las seis de la noche.

En el Salvador

Del 7 al 15, a las seis de la noche.

En San José

Del 7 al 15, al toque de oraciones.

En Santa Marina

Del 8 al 16, después de oraciones.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA
San Francisco, 58.
Badanas, 6.
ARRENDAMIENTOS
Málaga, 1, local con sótano para industria.
Doce de Octubre, sir número, dos locales para almacenes o taller.
Tomás Conde, 6 piso alto.
San Felipe, 9, dos locales para comercio.
Fernández Ruano 9, portal para industria.

INFORMES:
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE VENDE muy barato un carro volquete enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

EL TRIUNFO

Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2143.

SE ARRIENDAN dos pisos en calle Benito Pérez Galdós. Razón: Gran Capitán, núm. 38 o Almacenes Pueyo Hermanos.

PARA ACERADOS

Lozas de nueve tacos
MEDINA AZAHARA
Fabricación acreditada

60.000 m. colocados en aceras y paseos públicos

CACTUS ejemplares preciosos; casa Leyva, Agente en Córdoba, Prieto. Teléfono, 1431.

VINOS: Blanco corriente, de 2 arrobas en adelante, a 750 arroba.
Por bocoyes completos, a 7 pesetas arroba, libre de todo gasto y sobre domicilio Córdoba.

BODEGA-DIEGUEZ
Realejo, número 66. Teléfono, 2 9 2 8. Pida también los precios de vinos finos de a 20, de a 24 y de a peseta.

MONOLOGOS
Para señoritas y caballeros, propios para representarse en veladas, escuelas, salones y tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de veinte se rebaja el diez por ciento.
Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo, o sellos de correos de 25 céntimos se harán a la Secretaría de la Academia Provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla número 2, Málaga.

VENDO Citroen Cabriolet, 5 H. P., como nuevo. Garage "La Campana".

SE OFRECE matrimonio para porteria. Razón: Damián de Castro, número 29. Barrio del Amparo (Fuensantilla).

SE ARRIENDA desde primero de Enero un piso en San Alvaro, 17 con cinco habitaciones y demás dependencias. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

SE ARRIENDA desde el día un amplio local con cuatro departamentos interiores y jardín, propio para pequeño casino o industria en la casa número 11 de la calle Málaga. Exposición automóviles.

CEBOLLAS VALENCIANAS. Se vende para matanzas puestas sobre vagón Alcolea. Para tratar, Antonio Guerra, Pedro López, número 8. Córdoba.

SE VENDE casa pequeña en calle San Fernando, entregando la llave al firmar la escritura, precio muy económico. Razón, en la calle Cardenal González, 85.

VENTA DE CASTAÑO. Para su corta en Enero próximo se venden los castaños señalados en la finca "El Pardo". Informes, calle Leopoldo de Austria, número, 2. B.

LECHE DE CABRA de sierra, se vende Vaca de Alfaro, 31.

PRESTAMOS hipotecarios a largo plazo al 75 por 100 incluida amortización del capital. Desde 10.000 pesetas. Informes: Divera, calle Munda número 5.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

Especialidad en pavimentos. Mosaicos de cemento. Pavimentos de losetas asfálticas "QUARZMETAL". Licencia Patente Capmany número 114.535 y marca registrada. Calidad insuperable. Precios sin competencia. Pavimentos definitivos, por su duración indefinida. "URALITA" el mejor material para techar y para conducciones de aguas.
JUAN JOSE LUQUERO ROMERO
Plaza de Colón, núm. 5
Teléfono, 2 8 1 6. CORDOBA

VENTA. Se hace de la casa número 3 de la calle Juan Tocino. Darán razón en la misma.

HABITACION amueblada para caballero formal con pensión completa o sin ella. También se admiten dos en familia. Razón, Puerta de Gallegos, número 2. Portería.

TRASPASO. Se hace del antiguo establecimiento de comestibles que fue de don Tomás de Aquino. Puerta Gallegos, frente a Hotel Victoria.

CARAMELOS-CAFES CAPARRÓS (MARCA REGISTRADA)

Torre Malmuerta - Córdoba - Tel. 2026

Tubería Rocalla lo mejor y más económico para bajantes

Medina Azahara CANALEJAS. 9.-TELEFONO 2-1-2-6

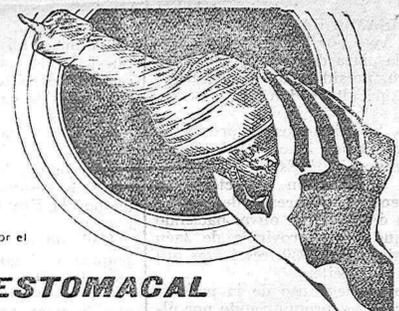
TALLERES GARCIA RUEDA Teléfono 1 3 2 6

MARMOLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas grabadas y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos.

Campo Madre de Dios núm. 7, duplicado. (Puerta Nueva).

Parada oficial del autobús núm. 4.

Para su padecimiento del Estómago o Intestinos siempre será lo mejor el

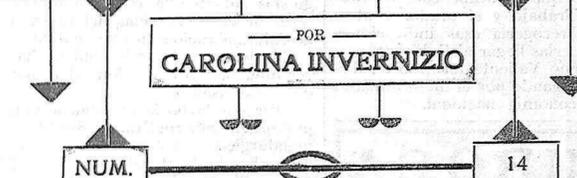


ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

REUMATOL SAIZ DE CARLOS - Para combatir el reumatismo, gota, artritis, obesidad, arterio-esclerosis, etc. Disuelve y elimina el ácido úrico, activa la nutrición, quita el dolor, oxida las grasas, aumenta la orina, que, si es turbia, se vuelve clara y transparente.

Folleton del DIARIO DE CORDOBA

EL MARIDO DE LA MUERTA



Alina hizo un movimiento de horror.
—¡Nunca!—repuso—. No os conozco, no sé quien sois.
—¡Alguna vez lo sabreis!—interrumpió el hombre—. Me obedeceréis, porque, de lo contrario, vuestro hijo pagará con la vida vuestra desobediencia.
Alina inclinó la cabeza, sin responder.
—No temáis—añadió el desconocido—: yo no reclamaré nunca los derechos de marido; me basta con que paseis por mujer mía y que el niño sea creído hijo mío. Desde este momento os llamareis Celina Turquet, y el niño Lili. La menor imprudencia vuestra costará la vida a las personas que amais; estais advertida. Si se os han quitado vuestros vestidos, ahí tenéis otros en cambio: os ruogo que los pongais enseguida, por que no hay tiempo que perder.
—¿Qué iba a hacer la pobre Alina? Tomó una decisión.

—Enzo—dijo al pequeño—, este señor ha venido para sacarnos de aquí y llevarnos a donde está papá.
El niño lanzó un grito de alegría.
—¡Oh, qué buen señor!—exclamó.
—Pero hay que obedecerle—prosiguió la infeliz—; tú le llamaris papá, para que, si encontramos a los hombres negros, no nos hagan daño.
El niño tendió los brazos al desconocido.
—¡Sácanos de aquí!—dijo con tono indescriptible de plegaria—y le llamaré como quieras.
—¡A vestirte de prisa!—ordenó bruscamente el desconocido.
En un relámpago Alina endosó a su hijo un gabán con capucha y se vistió ella también.
—Ahora seguidme.
Llevando de la mano a Enzo, Alina pasó por un largo corredor subterráneo, a cuyo extremo había una escalera que les condujo a una estancia desamueblada: la puerta daba a un patinillo.
Allí estaba la vieja, la cual cambió con el hombre algunas palabras, que Alina no pudo entender.
—¡Dadme a Lili!—dijo el hombre; lo llevaré a cuestras, y vos apoyaos en mi brazo, por que debemos descender por un camino peligroso.
La noche era oscura, sin luna y la condesa no pudo comprender donde se hallaba.
En el fondo del sendero esperaba un automóvil cerrado.
El desconocido hizo subir en él a la condesa y a su hijo, les envolvió con cuidado las piernas en una manta, cerró la portezuela y él mismo tomó el volante.
Antes de que Alina pudiera darse cuenta de nada, el automóvil arrancó.
A partir de aquel momento, Alina creía estar soñando. No hubiera podido decir ni el nombre de las ciudades donde se detenían, ni el de los hoteles en que se alojaban... y donde ella encontraba siempre baules llenos de trajes y ropa blanca para ella y su hijo.
El desconocido pedía siempre dos habitaciones en comunicación: una para él y otra para la condesa y el niño.
Le había advertido:
—Pensad, señora, que si tratáis de huir, será peor para vos, por que dispongo de un poder formidable contra el cual no podreis luchar. Además, todos creen que sois mi mujer y que el niño es mi hijo.
—¡Pero eso es una infamia!
—No, es simplemente una precaución.
—¡Sin embargo, yo puedo probar que soy la condesa Valbruna! ¡Creo que mi marido habrá dado ya cuenta a la policía de mi desaparición!
El desconocido sonrió.
—El no dará un solo paso para buscaros.
—¡Mentís!
—Digo la verdad: la condesa Alina Valbruna y su hijo Enzo están sepultados hace dos meses en la capilla mortuoria de la familia Valbruna. Y sacando un periódico italiano se lo entregó.
—¡Leed señora, y vereis si miento. Y se retiró a su habitación.
Alina desdobló febrilmente el periódico y bajo el título: "Una tremenda catástrofe automovilista" leyó la descripción del terrible suceso, el anuncio de su muerte y la de su hijo, con todos los horribles particulares de restos carbonizados y la desaparición del chofer.
—¡Pero es horrible!... ¡Yo me vuelvo local!...—exclamó Alina apre-

—tándose las sienes con las manos.
Y buscando la explicación de todo ello, fue a la habitación de aquel hombre que le causaba tanto espanto.
—¡Adelante!—dijo él.
Estaba todavía de pie, pero se había quitado la indumentaria de automovilista, y se mostraba vestido como un hombre de la buena sociedad.
Al fin, pudo verle bien la cara, que, hasta entonces él había ocultado.
Era un hombre alto, moreno, nervioso y debía estar dotado de una fuerza no común. Lo que más le distinguía eran los ojos, de un brillo extraordinario, cuya mirada no se podía sostener.
El le dijo con voz apacible:
—¿Habeis leído, señora?
—He leído y vengo a que me expliqueis el motivo de esta horrible farsa, en daño mío. ¿De quienes eran los restos carbonizados?
—Si tenéis la bondad de sentaros, os lo explicaré enseguida, y pondremos en claro nuestra situación mutua, así comprenderéis que, obedeciendo mis órdenes nada tendreis que temer por vos y por vuestro hijo.
Alina obedeció maquinalmente sentándose frente a él.
—Una persona, que no conozco—añadió el desconocido—, quería haceros desaparecer con vuestra criatura: la muerte de entrambos estaba decretada, pero debía aparecer como una desgracia. Se encontraron dos hombres capaces de ejecutar tal man obra y, entre ellos, estaba un hermano mío, que forma parte de una formidable asociación internacional, de la que yo soy uno de los jefes. Me habló del proyecto y me pidió consejo. Yo me encontraba entonces en Italia en una campaña desierta, poco distante del castillo Carati, y tenía con-

migo a mi mujer y a mi hijo: Celina, mi esposa, tenía aproximadamente vuestra edad, era rubia como vos y muy bella; pero, desde hacía un año padecía una terrible neurastenia, y era irresponsable de sus actos.
Alina escuchaba con una angustia imposible de describir.
El hombre siguió:
—Pue bien: el día en que mi hermano vino a hablarme yo dejé a Celina y a Lili en una estancia próxima al saloncito donde lo recibí. Celina estaba sentada en la alfombra con mi hijo, y jugaban entre sí como dos niños. Mi hermano me hablaba de la proposición que le habían hecho, que le dejaría una ganancia de veinte mil liras; pero yo no he querido nunca matar, a no verme obligado por una gran razón; no apro baba, pues, vuestra muerte ni la de vuestro inocente hijo. Mientras mi hermano y yo discutíamos alzando algún tanto la voz, sentimos un gemido en la estancia contigua seguido de una carcajada estridente. Temblé y quise saber lo que ocurría. Al abrir la puerta un espectáculo macabro se ofreció a mi vista. Mi hijo, yacía ya cadáver, degollado por su madre con unas tijeras; mi mujer, loca furiosa, reía, reía, cortándose las venas de los brazos, alegre de ver brotar la sangre. ¿Qué deciros? Tratamos de desarmarla, pero ella se hirió el pecho, la garganta... hasta que cayó rodando y no se movió más. ¡Mi hermano y yo nos encontramos frente a dos cadáveres!
—¡Fueron, entonces, aquellas víctimas las que pasaron por mi y por mi hijo!—exclamó Alina.
El se cubrió el rostro cadavérico.
—¡Si!—repuso—. De ese modo os salvé la vida y evité, además, toda responsabilidad por lo ocurrido. ¡To-